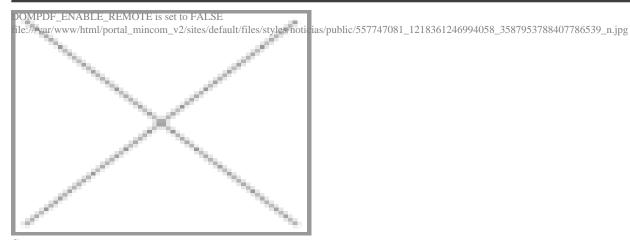
Published on *Ministry of Communications* (https://www.mincom.gob.cu)



Source:

Dirección de Comunicación Institucional

Desde el amanecer del 10 de octubre de 1868, en el ingenio La Demajagua, se encendió la llama de la independencia cubana. Carlos Manuel de Céspedes, junto a 36 patriotas bayameses, proclamó la decisión irrevocable: ¡Independencia o muerte!. Liberó a sus esclavos e invitó a todos, como iguales, a luchar por la libertad de #Cuba.

Con la frase: «El soldado del deber no debe permitir que la aurora lo sorprenda en su lecho», Céspedes despertó a los primeros héroes de la República en Armas. En el batey del ingenio se alzó la bandera confeccionada por Candelaria Acosta (Cambula), entregada a Emiliano Tamayo con la firme sentencia: «Primero mueran antes que verla deshonrada».

«¡Soldados de la independencia! El sol que ven asomar por encima de la Sierra Maestra, viene a alumbracon su gloria el primer día de la libertad de Cuba!», exclamó Céspedes, marcando el inicio de la Guerra de los Diez Años.

¡Gloria Eterna al Padre de la Patria! #CubaViveEnSuHistoria #100AñosConFidel